



## LAS FUERZAS ARMADAS EN LA TRANSICIÓN: ASPECTOS COMPARATIVOS EN ESPAÑA Y PARAGUAY

Elena Pagno \*

### Introducción

El paso de la transición política de una dictadura a una democracia se debe englobar en un proceso de cambio político en el que se pueden observar diferentes etapas. Es difícil precisar el comienzo y el final concreto del un proceso de una transición política, aunque se debe fijar una delimitación temporal.

Distintos factores explican su comienzo, en la cual es posible distinguir diferentes procesos: transición, liberalización y consolidación. En consecuencia: "La transición suele ir precedida por una crisis del régimen anterior que puede obedecer a factores internos o externos, según los casos y se abre con un proceso de liberalización en el que empiezan a reconocerse algunos de los derechos civiles y políticos que se encuentran en la base de todo ordenamiento democrático. La transición puede darse por terminada cuando se han sentado las bases legales e institucionales del nuevo régimen, normalmente cuando entra en vigor una nueva constitución aunque persistan varios elementos de continuidad. Si el proceso de cambio político continúa, la transición da paso al largo período de la consolidación, que implica un proceso de afirmación y robustecimiento del nuevo régimen" <sup>104</sup>

En muchos países occidentales las democracias fueron casi inexistentes porque debieron batallar contra la permanente intervención de las Fuerzas Armadas en la vida política. Además, el escenario se vislumbró más complicado por el hecho que en algunos países la intervención se vio acompañada por la permanencia en el poder de gobiernos dictatoriales.

Estas situaciones se vivieron en España y Paraguay países en los cuales las Fuerzas Armadas ejercieron un rol significativo. En España el gobierno del General Franco abarcó el período comprendido entre los años 1931 hasta 1975, y en Paraguay el General Alfredo Stroessner gobernó el país desde el año 1959 hasta el 3 de febrero de 1989.

Sin lugar a dudas, las manifestaciones de la quiebra de estos regímenes eran evidentes. En el caso español "las manifestaciones visibles del cambio se manifestaron en la década de los cincuenta porque conviene tener presente que las transformaciones operadas en la economía y en la sociedad española dificultaban un largo plazo de pervivencia del régimen instaurado por

---

\* Profesora Adjunta de Historia de América Independiente. Magister en Ciencias Políticas por la Universidad Católica de Santa

<sup>104</sup> REDERO SAN ROMAN, M.(1993) *Transición a la democracia y poder político en la España posfranquista (1975-1978)*. Salamanca: Cervantes, pp.16-17



Franco, que en cierto modo sentaban las bases sociales que condicionaban la salida política de la dictadura y el nacimiento de un régimen democrático"<sup>105</sup>.

En Paraguay la cuenta regresiva de Alfredo Stroessner se inició antes del golpe del 3 de febrero de 1989. La sensación de crisis fue puesta de manifiesto por los actores sociales y políticos quienes presionaron y estimularon la caída de Stroessner.

En este contexto en los cuales eran visibles las transformaciones a operarse en los respectivos países la presencia de las Fuerzas Armadas en España y Paraguay fue determinada por situaciones establecidas por los gobiernos durante la transición política a la democracia.

En escenarios diametralmente distintos, la relación entre el poder civil y militar fue menor en España que en Paraguay porque en este último país la participación de las Fuerzas Armadas estuvo asociada a un fuerte maridaje con el Partido Colorado que concentraba el poder político. Es decir, las Fuerzas Armadas adoptaron desde la transición política a la democracia roles diferentes porque, por un lado apoyaron las políticas de gobierno y por otro, llegaron junto con el partido del gobierno a la sustitución del poder civil.

A partir de este planteo, la presente comunicación se divide en dos partes: la primera parte resaltaré la transición y sus conceptos y la segunda parte la transición y las Fuerzas Armadas. Una conclusión intentará reflexionar sobre el papel de las Fuerzas Armadas en España y Paraguay durante la transición.

El debate de las transiciones suscitó abundante bibliografía en España. En este sentido, debemos señalar la valiosa colaboración prestada por el Doctor Manuel Redero San Román de la Facultad de Historia y Geografía de la Universidad de Salamanca, especialista en el tema de la transición a la democracia, quien prestó su decidida colaboración y asesoramiento para hacer factible este informe.

En lo que respecta al Paraguay, aún persisten ciertas lagunas bibliográficas que dificultan el estudio de campo.

### **1.1. Concepto de transición**

A la hora de analizar las transiciones políticas a la democracia es necesario analizar dos aspectos. El primer aspecto es el fijar los límites temporales de las transiciones y el otro la forma en que se desarrollaron.

Al respecto los estudiosos exponen diferentes opiniones en las cuales es posible distinguir marcos temporales distintos de acuerdo con las interpretaciones elaboradas sobre las transiciones.

Tal es así que Mario Caciagli, profesor de la Universidad de Florencia, distingue en España, dos transiciones: la institucional y la política, que se han dado en tiempos distintos." La primera es la transición institucional, que va desde el 30 de noviembre de 1975 (fecha de la proclamación del Rey Don Juan Carlos I) hasta el 29 de diciembre de 1978 (entrada en vigor de

---

<sup>105</sup> *Ibidem* p.21.



la Constitución).Mientras que la transición política abarcará desde el 3 de julio de 1976 (fecha del nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno),hasta el 28 de octubre de 1982 (fecha del primer triunfo electoral de los socialistas)" <sup>106</sup>.

Por su parte, Manuel Pastor periodiza la transición española "entre el 30 de noviembre de 1976 y el 29 de diciembre de 1978 y deja el período posterior, es decir, de 1979, en adelante para la consolidación"<sup>107</sup>.

Otros autores consideran que hubo un paréntesis de la transición en España que se cerró en 1982,tras el intento de golpe de estado de 1981,con el acceso al gobierno del Partido Socialista. Y para Bernat Muniesa la "transición fue una instauración y no restauración, decidida por Franco"<sup>108</sup>.

En Paraguay el comienzo de la transición resulta más fácil de delimitar porque se inició de manera brusca. El marco temporal se extendió entre el golpe de estado en 1989 y continuó con el llamado a elecciones en 1993, cuando el presidente elegido en elecciones libres entregó el poder constitucional a otro. Es decir, cuando el General Andrés Rodríguez, autor del golpe del 3 de febrero de 1989 hizo entrega del poder al Ingeniero Wasmosy en 1993.

El otro aspecto a analizar es la forma en que se desarrollaron las transiciones. En este sentido, las estrategias del cambio político pueden ser ofensivas o graduales, dirigidas "desde arriba" o impuestas "desde abajo" y las reformas pueden ser una pantalla o concretar reales parcelas democráticas. Además, es muy importante el entorno internacional favorable, porque puede ser clave para llegar a equilibrios internos"<sup>109</sup>.

Esto significa que en España "la transición se caracterizó por su carácter pacífico, gradualista y pactado. Es decir, la transición de un régimen autoritario a otro no se produjo en España como fruto de una ruptura radical con el régimen anterior , ni a través de un proceso de autotransformación del mismo régimen. Fue más bien el resultado de una serie de pactos y negociaciones en las que varios actores políticos fueron los protagonistas principales"<sup>110</sup>.

---

<sup>106</sup> PASTOR, M.(1992).Las postrimerías del franquismo, *Transición política y consolidación democrática, España (1975-1986)*.Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas,16

<sup>107</sup> *Ibidem*, p.4

<sup>108</sup> MUNIESA,B (1996)*Dictadura y monarquía en España de 1939 hasta la actualidad*.Barcelona:Ariel, pp.153-166.

<sup>109</sup> AGUILERA DE PRAT, C(1996) "Las transiciones políticas",en VARIOS AUTORES, *Manual de Ciencia Política*, Madrid: Tecnos, pp.503-506

<sup>110</sup> Términos como "ruptura pactada "y " reforma pactada" son expresiones de esta ambigüedad..La primera subraya la ausencia de continuidad política entre dos tipos de régimen y los principios de legitimación en los que se apoyan, mientras que la segunda enfatiza que el proceso formal se inicia derivando de la legalidad anterior. MARAVALL, y SANTAMARIA, J. (1992)*Transición política y consolidación democrática, España (1975-1986)*Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp.183-249.



Samuel Huntington aporta un dato muy significativo al respecto. El explica el papel que cumplieron los elementos reformistas dentro del régimen asociado con la dictadura. Explícitamente dice "porque iniciaron los procesos de cambio político dentro del régimen establecido. En menos de tres años y medio, después de la muerte de Franco un primer ministro democratizador reemplazó a otro liberalizado; la legislatura franquista había votado el fin del régimen; las reformas políticas fueron respaldadas en un referéndum; los partidos políticos (incluidos el Partido Comunista) fueron legalizados; se diseñó una Constitución democrática"<sup>111</sup>.

Asimismo, "la mayor parte de la sociedad española no se sentía identificada con los viejos y permanentes valores del régimen ni se encontraba preparada para la democracia cuando se produce la muerte de Franco"<sup>112</sup>.

Después de la muerte de Franco, el 22 de noviembre de 1975, uno de los problemas básicos fue decidir el problema de la sucesión. La superación de este dilema se resolvió con el nombramiento de Carlos I como Rey de España.

Por otra parte, dos momentos merecen destacarse en la transición. El primer momento está marcado por la falta de "planteamiento de la idea de transformar el régimen franquista en una verdadera democracia"<sup>113</sup>. En este período comprendido entre los años 1975 a 1977, es confirmado Carlos Arias Navarro, primer presidente del Gobierno con la Monarquía. Carlos Arias Navarro "barrió" toda posibilidad de cambio sustancial porque durante su gestión se propuso "liberar las estructuras de la dictadura pero sin efectuar reformas sustanciales."<sup>114</sup> En consecuencia, no existieron expectativas de cambio porque el gobierno quedó en manos de los "inmovilistas", es decir, funcionarios con una actitud de gobierno que en forma manifiesta eran poco proclives al cambio.

La segunda etapa está marcada por la renuncia de Carlos Arias Navarro el día 1 de julio de 1976 y por el nombramiento en su lugar de Adolfo Suárez, como nuevo presidente del Gobierno. Este asumió la tarea de ablandar a la oposición. En este sentido, con el apoyo de la Monarquía, Suárez pacta y negocia la legalización de los partidos políticos y el llamado a elecciones generales para el 30 de junio de 1977.<sup>115</sup> Asimismo, Suárez asumió la tarea personal de acordar con el Ejército a quien consideraba un factor de incertidumbre.<sup>116</sup>

---

<sup>111</sup> TEZANOS, J. COTARELO, R. DE BLAS, A. (1989) *La transición democrática española*. Madrid: Sistema, p.121

<sup>112</sup> REDERO SAN ROMAN, *op. cit.*, p.29.

<sup>113</sup> *Ibidem*, 29.

<sup>114</sup> *Ibidem*, 29.

<sup>115</sup> Entre 1975 y 1976 debe considerarse como la culminación de la fase preparatoria con el intento de Carlos Arias Navarro por imponer "desde arriba" una democracia limitada. Fue solo tras ese fracaso cuando el gobierno de Suárez tomó la doble decisión de restablecer la



Contrasta esta situación con la de Paraguay donde la decisión de iniciar la transición partió de una situación coyuntural. Un golpe de estado llevado a cabo "desde arriba", desde las mismas filas de las Fuerzas Armadas y con el consenso de los actores sociales y políticos, se produjo el derrocamiento de Alfredo Stroessner.

En suma, las transiciones en España y Paraguay ofrecen marcadas diferencias, tanto en lo temporal como en la forma en que se llevaron a cabo. En España se vio favorecida por la muerte del General Franco, y a través de pactos y negociaciones, en Paraguay, fue fruto de un golpe de estado, donde no existió una ruptura pactada. Además, estuvo ligada a las diferencias producidas en el seno de la alianza del poder militar-colorado, actores componentes del escenario político paraguayo.

### **1.2. Las Fuerzas Armadas y la transición a la democracia.**

En el paso de la transición de un gobierno autoritario a otro democrático, en España como en Paraguay, las reformas afectaron a los distintos componentes involucrados en los regímenes autoritarios. En estos casos las diferencias en la aplicación de las reformas tienen que ver con el modo en que las Fuerzas Armadas evolucionaron hacia el cambio político.

En España las aspiraciones de lograr una menor participación de las Fuerzas Armadas fue instrumentada entre los años 1970 a 1975. Durante este lapso, en el cual el gobierno estuvo en manos del General Franco las Fuerzas Armadas no pudieron sustituir al poder civil. De tal forma, Ramón Cotarelo sostiene que "la relativa facilidad con que el sistema político español logró restaurar la supremacía del poder civil, se debe a que Franco consiguió disciplinar y encausar al Ejército y hasta la Constitución"<sup>117</sup>.

Desde luego que el temor a sublevaciones por parte de las Fuerzas Armadas obligó al General Franco a que "la función política de las Fuerzas Armadas fue asumida por un reducido número de militares colocados en su entorno. Estamos hablando de una función política residual a cargo de determinados mandos militares y de ninguna manera de un protagonismo militar dirigido al éxito en la sucesión". "El Ejército fue uno de los pilares del gobierno de Franco, pero que tenían un apartamiento de la intervención en asuntos sociales y político."<sup>118</sup>

En suma, si bien el Ejército fue uno de los baluartes del gobierno de Franco, éste logró apartarlos de la toma de decisiones políticas.

---

democracia y de iniciar con este fin y un proceso de negociación ,garantías recíprocas y pactos. MARAVALL, J. SANTAMARIA, J.(1992) *op. cit.*,pp.183-249.

<sup>116</sup> REDERO SAN ROMAN ,*op. cit.*,p.51.

<sup>117</sup> COTARELO,(1992) El sistema de partidos,En *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp.347-388.

<sup>118</sup> DE LA TORRE GOMEZ ,H (1996)*Fuerzas armadas y poder político en el siglo XX de Portugal y España.*,Mérida: Universidad Educación a Distancia, pp.183-198.



No obstante, se advierte que durante la transición " las Fuerzas Armadas, en su mayoría, mostraban actitud para el cambio"<sup>119</sup>. Así fue que, impulsadas por "el Rey y algunos jefes y generales pertenecientes a la escuela de pensamiento contra la transición golpista y a favor de una nueva concepción del ejército español."<sup>120</sup> afloraron condimentos de transformaciones en el seno de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, hubo datos que revelaron desajustes que alimentaron una desconfianza hacia las mismas. Uno de los aspectos más alarmantes fue que las Fuerzas Armadas "en términos abstractos apoyaban a las instituciones democráticas, pero en términos concretos, el sistema es rechazado y se percibe como una nostalgia del pasado"<sup>121</sup>

En consecuencia, esta cuestión interfiere en el proceso de transición porque "la opinión militar condicionó los primeros momentos de la transición dado que las Fuerzas Armadas habíanse autoatribuido una función de vigilancia y supervisión que nadie cuestionó en público. Tal es así que la opinión militar contó hasta la aprobación de la Constitución de 1978

En este sentido, la Ley Fundamental sancionada en 1978 "les atribuyó la misión de garantizar la soberanía e integridad territorial de España, defensa del ordenamiento territorial..Pero, ponía en manos del Rey el mando supremo de las Fuerzas Armadas, sin concederles autonomía corporativa, asignando al poder ejecutivo la administración y política militar".<sup>122</sup>

El temor cundía en el pueblo español ,quien en palabras del periodista García Abadillo "cuando los españoles acudieron a las urnas a votar el 28 de octubre de 1982, tenían como preocupación al golpismo. En realidad, .era una de las pocas instituciones que se mantuvo impermeable a los cambios ocurridos en España. El Ejército seguía siendo franquista y la mayoría de sus mandos había participado en la Guerra Civil. Era una organización macrocefálica, diseñada para controlar la seguridad interior y asegurar el mantenimiento del anterior régimen que para repeler agresiones extranjeras".<sup>123</sup>

Desde luego, esta asignatura pendiente obligó al gobierno a levantar un muro de contención y de esa manera disminuir la capacidad de acción de las Fuerzas Armadas. En

---

<sup>119</sup> VILAR,S.(1986)*La década sorprendente.1976-1986*.Barcelona: Planeta, pp.50-51.

<sup>120</sup> Aunque un grupo de oficiales de extrema derecha que se oponían a la legalización del Partido Comunista. VILAR,S., pp.50-51.

<sup>121</sup>PEREZ HENARES, A. MALO DE MOLINA, A y CURIEL, E. (1989)*Luces y sombras del poder militar en España*. Madrid: Temas de Hoy, pp.59-61.

<sup>122</sup> MELIA MARQUEZ, M.(1992) Los grupos de interés en la consolidación democrática, en *Transición política y consolidación democrática España (1975-1986)*Madrid :Centro de Investigaciones Sociológicas ,p.317.

<sup>123</sup> GARCIA ABADILLO, C.(1997)*Luces y sombras de la España del PSOE*. Madrid: Temas de Hoy, pp.329-339.



consecuencia, esta situación cristalizó una serie de reformas prioritarias. La primera, la constituyó la restauración monárquica. Así, el Rey Juan Carlos decidió ostentar el mando supremo de las Fuerzas Armadas de acuerdo con el art. 62h de la Constitución sancionada en 1978.

La otra, consistió en la paulatina democratización interna de las Fuerzas Armadas y la devolución al ámbito civil de determinadas fuerzas y cuerpos de la Seguridad del Estado.

Y la tercera, definir un plan coherente de reforma militar.

En este aspecto importantes reformas estructurales propiciaron un lento proceso de profesionalización en las filas del ejército español.

Durante el gobierno de Adolfo Suárez, el General Manuel Gutiérrez Mellade puso en marcha una reforma en profundidad porque creó un sistema que restaba autonomía a los militares y los hacía depender directamente del Ministerio de Defensa, y éste del Presidente del Gobierno<sup>124</sup>. En 1979, tras las segundas elecciones llevadas a cabo democráticamente, el presidente del Gobierno nombró un civil en dicha cartera de Defensa. Se reformó el Código de Justicia Militar, limitando su jurisdicción a la esfera militar. Se permitió el retiro del servicio activo a los oficiales por incompetencia profesional.<sup>125</sup>

Pero, un intento golpista empañó el proceso de la transición y de reformas. En 1981, un sector de las Fuerzas Armadas se sintió traicionada por estas reformas y por la legalización del Partido Comunista. Sin embargo, estos hechos no fueron obstáculos para continuar con las mismas aunque obligaron al entonces Felipe González, consensuar con las Fuerzas Armadas al promover ascensos en la cúpula militar de los oficiales afiliados a la extinta Unión Militar Democrática (UMD)

Asimismo, la estrategia de alejamiento de las Fuerzas Armadas se debió a otra circunstancia especial. La participación de las mismas en fuerzas internacionales de paz, por ej. La OTAN- contribuyó a dar mayor operatividad al ejército y paralelamente a alejar a las unidades militares de las ciudades hacia las fronteras."La OTAN-señaló un analista de Defensa de Madrid-sirvió como terapia laboral para las Fuerzas Armadas. Durante las décadas franquistas habían sido condenadas al ostracismo por los países civilizados. Entonces súbitamente se les permitió ocupar puestos importantes junto a los otros países civilizados de la OTAN, quienes les dieron nuevas armas para entrenarse."<sup>126</sup>

En suma, la participación de las Fuerzas Armadas en el escenario político se llevó a cabo a través de diferentes etapas. Sin lugar a dudas, la primera estuvo señalada por las limitaciones impuestas desde el gobierno del General Franco. Una segunda marcada por la muerte del General Franco, la tercera con la llegada al poder del presidente Adolfo Suárez y la última, con la instalación de Felipe Gonzalez en el poder.

<sup>124</sup> REDERO SAN ROMAN, M. *op.cit.*, p.51.

<sup>125</sup> HOOPER, J.81987) *Los españoles de hoy*. Madrid, Vergara..

<sup>126</sup> HUNTINGTON, S. *op.cit.*, p.222.



Las Fuerzas Armadas estaban inmersas en una crisis y no tenían el control del proceso de transformación. La estrategia se basó en alejarla del escenario político. De este modo, merece señalarse el rol integrador de la Monarquía quien logró aglutinar las tendencias centrífugas que operaban en las Fuerzas Armadas y que limitaban el cambio de régimen.

En Paraguay el alejamiento del General Alfredo Stroessner fue un punto de inflexión para el comienzo de la transición. Y el papel de las Fuerzas Armadas fue un factor relevante para el cambio, porque continuaron siendo el eje obligatorio de cualquier definición política que resultare.

Así fue que la existencia de diversos factores posibilitaron la paulatina intervención de los militares en política. Por otro, la Guerra del Chaco -Paraguay con Bolivia (1932-1935) relacionada con el derrocamiento de administraciones civiles y el surgimiento de un Estado autoritario-militar. Por otro lado, lo conflictivo de las relaciones entre los distintos sectores políticos que empujaron a la oligarquía liberal y al Partido Colorado a hacer gestos complacientes con los militares para luego conformar un gabinete cívico-militar (1939). Y por último, la Guerra Civil de 1947, puso término a un modelo liberal ya agotado y al establecimiento de un ejército institucional.

El "maridaje" del General Alfredo Stroessner (1954-1989) con el Partido Colorado fue un elemento decisivo porque señaló su larga permanencia en el poder. La configuración de una total militarización del Estado supuso una subordinación de los civiles a las Fuerzas Armadas, que en última instancia, eran los depositarios de las decisiones políticas. En este aspecto a la eliminación progresiva de antiguos y prestigiosos jefes del ejército, se sumó la redistribución geográfica de regimientos con el propósito de dificultar cualquier golpe de estado. A su vez, el ejército logró privilegios excepcionales nunca vistos.

La cuenta regresiva de Stroessner comenzó el 2 y 3 de febrero de 1989 frente a dos situaciones distintas: un contexto internacional desfavorable y las presiones internas movilizadas por los diferentes actores sociales y políticos. Fue entonces que tras un golpe de estado, el General Andrés Rodríguez aprovechó una situación coyuntural para provocar la caída de Stroessner.

En el año 1988, Stroessner tomó medidas que no eran convincentes para la cúpula militar, porque promovió la sucesión de su hijo, el Coronel de la Fuerza Aérea Gustavo Stroessner en el gobierno y resolvió disponer la jubilación forzosa de generales y jóvenes en actividad, medida ésta que afectaron a aquellos candidatos destinados al retiro. En esas circunstancias, la fisura en el interior de la cúpula militar, de un sector que se decía "democrática", no aceptó los condicionamientos políticos impuestos por los viejos actores, quienes marcaron el proceso al hacer visibles ciertas continuidades con un pasado con componentes negativos. Por una parte, el control del sistema político tanto en las instituciones del Estado como en los cargos electivos, permaneció en manos de los Colorados y militares de alto rango que colaboraron con Stroessner.





Por otra , Rodríguez erigiéndose en la figura representativa de los militares llevó tranquilidad a los miembros de su "familia", en donde admitió que:

"Las Fuerzas Armadas han de cumplir con su deber con entera cabalidad" (*Patria*.4.2.89).

En el llamado a elecciones en 1989 el triunfo correspondió a Rodríguez y en 1993 al Ingeniero Wasmosy. Sin embargo, la intervención militar tutelar fue una constante en la conducción del Estado. La modificación esta situación no sufrió cambios porque pese a la cláusula proscriptiva de la Constitución nacional sancionada en el año 1992 que no permite la participación en política de los militares en servicio activo, en la práctica, se mantuvo el cruce de fronteras entre lo político y lo militar.

De tal modo, desde el gobierno se favoreció la participación política de los militares en actividad y con un gran operador político, el General Lino Oviedo, quien conservó los resortes del control político.

En síntesis, el rol de las Fuerzas Armadas mostró en España y Paraguay un notable contraste. A la inversa de Paraguay, en España las Fuerzas Armadas fueron vulnerables al cambio. Varios factores favorecieron su incorporación al poder político. Sin lugar a dudas la Monarquía obró como un factor significativo en el cambio de régimen al cumplir un gran papel integrador. Mientras que en Paraguay, los residuos autoritarios permanecieron por la fuerte asociación entre el Partido Colorado y las Fuerzas Armadas, quienes en la práctica mantuvieron una fuerte presencia en el ámbito político.

### **Conclusión**

El retorno a las redemocratizaciones está operativizado a través de la transición de un régimen político, proceso evolutivo que implica el pasaje de un régimen a otro y el establecimiento de uno nuevo, lo cual supone un cambio cualitativo con un desenlace no siempre nítido. Por lo tanto, se hace difícil elaborar una teoría universalmente válida para todos los casos porque varía de acuerdo con los países y que responden a múltiples causas. Las transiciones pueden llevarse a cabo por medios graduales, pactadas, por reforma o ruptura,"desde arriba" o impuestas "desde abajo",según la intervención de los actores. Asimismo, la intervención de las Fuerzas Armadas es un factor fundamental en la transición al adoptar actitudes diversas.

A mediados del siglo XX el General Franco y Alfredo Stroessner instrumentaron en España y Paraguay la larga permanencia en el poder. En contra de esta situación, se alzaron voces de protesta, junto con los vientos democratizadores que posibilitaron la transición política a la democracia. Cabe señalar que la muerte del General Franco en España y el golpe de estado contra Alfredo Stroessner en Paraguay fueron hechos que aceleraron el proceso de apertura política.

En escenarios diferentes-España y Paraguay-los contrastes fueron significativos respecto del rol que desempeñaron las Fuerzas Armadas.



España ,desde el ángulo político ,consiguió imponer ciertas ventajas. Después de la muerte de Franco y pese al intento golpista de 1982,las Fuerzas Armadas se incorporaron paulatinamente al poder político.

Varios factores favorecieron esta situación : el accionar de Adolfo Suárez, Felipe González, la Constitución de 1978,el papel aglutinador de la Monarquía y la incorporación de las Fuerzas Armadas a la OTAN.

A la inversa, en Paraguay, la barrera entre el poder político y las Fuerzas Armadas no se pudo romper.

El golpe de estado que terminó con el gobierno de Alfredo Stroessner no terminó con la herencia autoritaria de la tradición hegemónica y militar que combinó residuos autoritarios con el proceso de transición a la democracia.

Las Fuerzas Armadas y el Partido Colorado continuaron compartiendo el poder porque la transición no generó ningún intento audaz de innovación política y militar.

### **Bibliografía**

- ABENTE, D.(1989)"Un sistema de partidos en transición. El caso del Paraguay",*Revista Paraguaya de Sociología*, Asunción,90, pp.39-62.
- AGUILERA DE PRAT, C (1996) "Las transiciones políticas",en VARIOS AUTORES, *Manual de Ciencia Política*, Madrid: Tecnos.
- ARDITTI, B y RODRIGUEZ, J.(1987)*La sociedad a pesar del Estado. Movimientos sociales y recuperación democrática en el Paraguay*. Asunción: El Lector.
- BRITZ, E. y MORINIGO, J. N.(1993) *Democracia transparente*. Asunción: Comité de Iglesias.
- COTARELO, R.(1992)"El sistema de partidos",en *Transición política y consolidación democrática, España (1975-1986)*,Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- DE LA TORRE GOMEZ, H (1996) *Fuerzas Armadas y poder político en el siglo XX de Portugal y España* ,Mérida: Universidad de Educación a Distancia.
- FLECHA, V. MARTINI, C y SILVERO SALGUEIRO, J.(1993). *Autoritarismo, transición y Constitución en el Paraguay*. Asunción: Ecta.
- GARCIA ABADILLO, C (1997)*Luces y sombras de l España del PSOE*. Madrid: Temas de Hoy.
- HOOPER, J.(1987) *Los españoles de hoy*. Madrid: Vergara.
- MARAVALL Y SANTAMARIA, J (1992).*Transición política y consolidación democrática ,España (1975-1986)* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- PASTOR, M.(1992) "Las postrimerías del franquismo" en *Transición Política y consolidación democrática, España (1975-1986)*.Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.



- PEREZ HENARES, A, MALO DE MOLINA, A y CURIEL, E.(1998) *Luces y sombras del poder militar en España*, Madrid: Temas de Hoy.
- PEREZ PICAZO, M. (1996)*Historia de España del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- RIVAROLA, D. (1988) "Política y sociedad en el Paraguay contemporáneo: el autoritarismo y la democracia".*Revista Paraguaya de Sociología*. Asunción, p73.
- ROSE, Ch. (1995)"Control democrático de las Fuerzas Armadas", *Propuestas democráticas*, Asunción, p 6.
- VILAR,S (1986)*La década sorprendente,(1976-1986)*.Barcelona: Planeta.